

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.

AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

PERIODO:

“1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018”

Loja, 24 de abril de 2019

I

CONTENIDO:

1. DICTAMEN

2. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas aclaratorias

3. INFORME DE CONTROL INTERNO

- Conclusiones
- Recomendaciones

4. ANEXOS AL INFORME

- Notas a los estados financieros auditados.
- Materialidad

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

SIGLAS

SIGNIFICADO

CIA. LTDA.	COMPAÑÍA LIMITADA.
NIIF.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.
NEC	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD
NIA	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA
ICT.	INFORMA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.
ART.	ARTICULO.
SRI.	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.
CT.	CODIGO DE TRABAJO.
MRL	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
IR	IMPUESTO A LA RENTA
IESS	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
RALRTI	REGLAMENTO DE APLICACIÓN PARA LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
DEP. ACUM	DEPRECIACIÓN. ACUMULADA.
PYMES	PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.

Presente.-

Opinión

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de "KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L." que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, cambios en el Patrimonio, flujo del efectivo y las notas explicativas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, así como notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía "KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.", al 31 de diciembre de 2018, y el registro de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, correspondiéndole aplicar Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

Fundamentos de Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2.- La Administración de la Compañía "KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.", es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Información Financiera NIIF para pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del proceso del control interno, a fin de que estén libres de distorsiones importantes causadas por fraude o error, mediante la selección de políticas contables apropiadas y de la realización de estimaciones contables de acuerdo a las características propias de la Compañía.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Empresa, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones. Los administradores o gobierno corporativo son responsables de la supervisión y proceso de información financiera.

Por otro lado la administración también es responsable de otra información, como la de emitir un resumen de políticas contables significativas, informes de gestión, políticas de marketing, contratación de oficial de cumplimiento, envió de Información a la DINARDAP y otros reportes que la Empresa está obligada a presenta a los organismos de control.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética como nos corresponde.

Responsabilidades del auditor

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoria que hemos efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con principios éticos, planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones de los estados financieros.

Los procedimientos de auditoria que aplicamos dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación al riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación el Auditor toma en consideración el control interno de la Empresa que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos apropiados a las circunstancias, mas no con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad. Una auditoria también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados, que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables en la presentación general de la Información financiera.

Cuestión clave de la auditoria.

4.- Corresponden a que los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, no se evidencian asuntos que puedan poner en riesgo significativo nuestra

opinión; sin embargo, existe un pasivo no corriente de USD \$ 70.550,00 como anticipo clientes largo plazo, contrato que debió haber sido liquidado en el periodo 2018.

Informe de los auditores independientes año anterior

4.1.- Los Estados Financieros de la "KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L" por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fueron sometidos Auditoria externa.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

5.- La Opinión sobre el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, requerido a las compañías que tienen obligatoriedad, será presentada por separado hasta el 31 de julio de 2018, de acuerdo a las fechas establecidas por el Organismo de control SRI, luego de que la "KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L." presente los formularios debidamente llenados para la revisión correspondiente.

Por otra parte, la Empresa no cumple con las disposiciones emanadas por la Unidad de Análisis Financiero y económico UAFE, y DINARDAP.



Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
RNAE No.346

Loja, abril 24 de 2019

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2018

1. ACTIVO		109,192.50
1.01. ACTIVO CORRIENTE	29,725.82	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,079.71	
1.01.01.01 CAJA GENERAL	13,047.23	
1.01.01.06. CUENTAS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	32.48	
1.01.01.06.02 COOP FORTUNA CTA AHO 0200101034	32.48	
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	13,950.01	
1.01.04.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	13,950.01	
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,696.10	
1.01.05.01 CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE L	1.32	
1.01.05.02 CREDITO TRIBUTARIO (I.R.) A FAVOR DE	2,694.78	
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE	79,466.68	
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	79,466.68	
1.02.01.06 MAQUINARIA Y EQUIPO	85,000.00	
1.02.01.12. (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD	-5,533.32	
1.02.01.12.03 (-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQU	-5,533.32	
2. PASIVOS		105,983.45
2.01. PASIVO CORRIENTE	35,433.45	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	19,397.87	
2.01.03.01. C X P LOCALES	19,397.87	
2.01.03.01.01 PROVEEDORES	19,397.87	
2.01.04. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	15,420.16	
2.01.04.01 PRESTAMOS BANCO DE LOJA	15,420.16	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	615.42	
2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	117.36	
2.01.07.01.06 RETENCIONES IVA POR PAGAR	66.93	
2.01.07.01.13 RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	50.43	
2.01.07.03. CON EL IESS	258.22	
2.01.07.03.01 IESS APORTE PATRONAL POR PAGAR	145.26	
2.01.07.03.02 IESS APORTE PERSONAL POR PAGAR	112.96	
2.01.07.05 15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PA	239.84	
2.02. PASIVO NO CORRIENTE	70,550.00	
2.02.01.05 ANTICIPO DE CLIENTES LP	70,550.00	
3. PATRIMONIO		3,209.05
3.01. CAPITAL	400.00	
3.01.01 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400.00	
3.04. RESERVAS	80.00	
3.04.01 RESERVA LEGAL	80.00	
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS	1,802.44	
3.06.01 GANANCIA ACUMULADAS	1,802.44	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	926.61	
3.07.01 RESULTADOS DEL EJERCICIO	926.61	

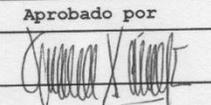
Elaborador por: PATRICIA	Analista Contable	Aprobado por
		

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

4. INGRESOS		123,493.51
4.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	123,384.53	
4.1.01 VENTAS TARIFA 12%	123,384.53	
4.3. OTROS INGRESOS	108.98	
4.3.02 INTERESES FINANCIEROS	108.98	
5. COSTOS Y GASTOS		122,486.90
5.2. GASTOS	122,486.90	
5.2.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS	119,772.14	
5.2.02.00 SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACION	14,345.88	
5.2.02.01 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,743.12	
5.2.02.02 FONDO DE RESERVA	431.62	
5.2.02.03. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,754.84	
5.2.02.03.01 DECIMO TERCER SUELDO	790.18	
5.2.02.03.02 DECIMO CUARTO SUELDO	724.82	
5.2.02.03.04 PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJA	239.84	
5.2.02.05 SERVICIOS PROFESIONALES	2,000.01	
5.2.02.06 SERVICIOS OCASIONALES	842.86	
5.2.02.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,803.04	
5.2.02.12 COMBUSTIBLES	6,151.71	
5.2.02.13 LUBRICANTES	3,123.43	
5.2.02.15. TRANSPORTE	3,052.14	
5.2.02.15.01 TRANSPORTE	3,052.14	
5.2.02.18. AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACION	481.57	
5.2.02.18.05 CELULAR	481.57	
5.2.02.19 NOTARIOS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD O	14.35	
5.2.02.20. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	397.44	
5.2.02.20.01 SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS	44.93	
5.2.02.20.05 IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICI	352.51	
5.2.02.28. GASTOS EN OTROS BIENES	83,537.63	
5.2.02.28.01 ALIMENTACION Y BEBIDAS	172.24	
5.2.02.28.02 SUMINISTROS Y MATERIALES	83,365.39	
5.2.02.29. GASTOS EN OTROS SERVICIOS	92.50	
5.2.02.29.01 IMPRENTA Y REPRODUCCION	92.50	
5.2.03. GASTOS FINANCIEROS	2,548.89	
5.2.03.01 INTERESES EN PRESTAMOS	2,201.55	
5.2.03.02 COMISIONES BANCARIAS	347.34	
5.2.05. MISCELANEOS	165.87	
5.2.05.02 MULTAS, INTERESES, MORA SRI	1.30	
5.2.05.03 RETENCIONES ASUMIDAS POR EL CONTRIBUYE	125.63	
5.2.05.04 GASTOS SIN SUSTENTO	38.94	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		926.61

Elaborador por: PATRICIA	Analista Contable	Aprobado por
		

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.
 ESTADO DE FUJO DEL EFECTIVO
 Al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	647.32
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	41,095.30
Clases de cobros por actividades de operación	107,899.07
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	107,899.07
Clases de pagos por actividades de operación	-66,803.77
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-66,803.77
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-29,666.82
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-29,666.82
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAC	-10,781.16
Pagos de préstamos	-10,781.16
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECT	647.32
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	12,432.39
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	13,079.71

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,598.96
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-592.35
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-352.51
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-239.84
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	40,088.69
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-13,950.01
(Incremento) disminución en otros activos	-1,644.43
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	18,577.87
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-162.23
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	31,550.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	5,717.49
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	41,095.30





INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 Expresado en dólares

	RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL PATRIMONIO
	RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) FÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	30401	30601	30632	30701	30702	
CAPITAL SOCIAL	301					
RESERVA LEGAL	30401					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	400.00	1,802.44	0.00	926.61	0.00	3,209.05
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400.00	0.00	-5,990.98	1,802.44	0.00	-3,788.54
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	400.00	1,802.44	-1,233.59	1,802.44	0.00	968.85
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:						
CORRECCION DE ERRORES:						
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	1,802.44	5,990.98	-875.83	0.00	6,997.59
Aumento (disminución) de capital social						0.00
Aportes para futuras capitalizaciones						0.00
Prima por emisión primaria de acciones						0.00
Dividendos						0.00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales						6,070.98
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros						0.00
Disponibles para la venta						0.00
Realización de la Reserva por Valuación de Proiedades, planta y equipo						0.00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles						0.00
Otros cambios (detallar)						0.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				926.61		926.61

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



[Handwritten signature]
 EXPEDIENTE

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2018

1 Información general

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L. tiene como objeto social: Construcción de infraestructura de suministro público.

La compañía de responsabilidad limitada tiene como domicilio la ciudad de Loja de la provincia de Loja, calles Río Guepi y Río Napo.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, caja chica, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.2 Cuentas por Cobrar Clientes

La regulación y provisión de cuentas por cobrar se determina considerando la morosidad, las garantías recibidas y el criterio de la administración en cuanto a la calidad de la deuda en base a la antigüedad.

2.3 Inventarios

Los Inventarios o proyectos en ejecución se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

2.3 Propiedad, Planta y Equipo

La medición inicial, se realizará al costo, aplicando la sección 17.9 y 17.10. La medición posterior se realizará al costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Valor residual. Obligatoriamente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades, planta y equipos.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

Se deberá registrar como otros activos fijos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales, y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de \$ 50.00.

2.4 Impuestos Diferidos

Se debe registrar el saldo deudor del impuesto a la renta corriente producto de la compensación de las cuentas y subcuentas, siempre que sean compensables conforme con las normas tributarias.

2.5 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

La contabilización de provisiones sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

2.6 Capital

Las participaciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtenga utilidades.

2.7 Ingresos

Los ingresos, se reconocerán de acuerdo a lo establecido en la sección 23 de la NIIF para PYMES. (Ingresos de Actividades Ordinarias) Las ventas se deben discriminar perfectamente, en gravadas con IVA, con tarifa 12% y Tarifa 0%.

2.8 Gastos

La compañía presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes del efectivo incluyen:

	2018	2017
CAJA GENERAL	13,047.23	6,538.34
COOP FORTUNA CTA AHO 02001010344	32.48	5,894.05
	13,079.71	12,432.39

4 Impuestos Corrientes

Comprende los saldos a favor de la empresa obtenidos por concepto de Impuesto a la Renta.

Activos		
	2018	2017
CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE LA EMPRESA	1.32	-
CREDITO TRIBUTARIO (I.R.) A FAVOR DE LA EMPRESA	2,694.78	1,051.67
	2,696.10	1,051.67

Pasivos		
	2018	2017
IVA POR PAGAR	-	2.18
RETENCIONES IVA POR PAGAR	66.93	158.13
RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	50.43	230.54
	117.36	390.85

Los resultados de la conciliación tributaria se reflejan a continuación:

	2018	2017
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	1,598.96	2,729.61
(-) 15% traba	239.84	409.44
(+) Gastos No deducibles	243.18	33.14
= Utilidad / Pérdida Fiscal	1,602.30	2,353.31
Impuesto Causado	352.51	517.73
Anticipo Determinado		
(-) Retenciones en la Fuente	1,995.62	1,569.40
(-) Crédito Años anteriores	1,051.67	-
Crédito Tributario	- 2,694.78	- 1,051.67

5 Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos reflejan los valores invertidos en bienes para la operación de la compañía.

	2018	2017
MAQUINARIA Y EQUIPO	85,000.00	55,333.18
(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-5,533.32	-5,533.32
	79,466.68	49,799.86

La maquinaria adquirida se encuentra sustentada en contratos de compra venta debidamente legalizados. La Administración decide no reconocer el gasto por depreciación del presente periodo.

<u>Cant</u>	<u>Bien</u>	<u>Valor</u>	<u>valor residual</u>	<u>valor depreciable</u>	<u>2017</u>
1	Excavadora hidraulica, Marca HITACHI, modelo EX300LC-5. color naranja, No. Serie 1H1P021866, procedencia Japón, año 2000 a diesel.	50,000.00	2,500.00	47,500.00	3,253.75
1	Cargadora - Retroexcavadora, marca CATERPILLAR, modelo 416, color amarillo, serie G5PC08895, año 1995	15,000.00	750.00	14,250.00	976.13
1	Motoniveladora Hidráulica, marca CATERPILLAR. Modelo 130G. Color amarillo, motor 78P17568, serie 74V-502, procedencia Norteamérica, año 1977	20,000.00	1,000.00	19,000.00	1,303.44
		85,000.00	4,250.00	80,750.00	5,533.32

6 Anticipos

Los anticipos entregados se desglosan a continuación:

Proveedor	Valor	Detalle
REYES ESPINOSA BLANCA VERONICA	2,900.01	ANTICIPO DE SERVICIOS, LIQUIDADO EN 2019
GODOY RUIZ MARIA LUISA	11,050.00	CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE VEHICULO FURGONETA CHEVROLET PLACAS PCB9395 AÑO 2013, CANCELADOS 6500,00 DE ENTRAS Y 14 CUOTAS DE 325,00 CADA.
	13,950.01	

7 Cuentas y Documentos por Pagar

Comprende los saldos pendientes de pagos diferentes proveedores de bienes y servicios.

	2018	2017
PROVEEDORES	19,397.87	820.00
	19,397.87	820.00

8 Obligaciones con el IESS

Las planillas pendientes de pago al IESS

	2018	2017
IESS APORTE PATRONAL POR PAGAR	145.26	141.10
IESS APORTE PERSONAL POR PAGAR	112.96	109.75
	258.22	250.85

9 Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados

La compañía al 31 de diciembre de 2018 adeuda valores correspondientes al 15% de participación de utilidades a empleados por pagar del ejercicio.

	2018	2017
15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERC	239.84	409.44
	239.84	409.44

10 Obligaciones con instituciones financieras

Comprende el valor de crédito solicitado al Banco de Loja, conforme al requerimiento de las normas los valores se desglosan en corrientes y no corrientes.

	2018	2017
PRESTAMOS BANCO DE LOJA	15,420.16	13,918.29
PRESTAMOS BANCO DE LOJA L/P	-	12,283.03
	15,420.16	26,201.32

11 Anticipos Recibidos

Comprende el valor del anticipo recibido para la prestación de servicios conforme al contrato suscrito.

	2018	2017
ANTICIPO DE CLIENTES LP	70,550.00	39,000.00
	70,550.00	39,000.00

12 Capital

	2018	2017
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400.00	400.00
RESERVA LEGAL	80.00	-
GANANCIA ACUMULADAS	1,802.44	1,802.44
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-	-5,990.98
RESULTADOS DEL EJERCICIO	926.61	-
	3,209.05	-3,788.54

Compañía constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda Cantonal de Loja, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el 11 de noviembre de 2014, Registro de Compañías Año 2014, partida No. 454, repertorio No. 3947, con un capital inicial de \$ 400.00 con participaciones de \$1.00 cada una.

Los resultados obtenidos en cada ejercicio se muestran a continuación:

AÑO	GANANCIAS	PARTICIPACION TRABAJADORES	IMPUESTO A LA RENTA	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS
2014					-	1,233.59
2015					-	-
2016					-	4,757.39
2017	2,729.61	409.44	517.73		1,802.44	-
2018	1,598.96	239.84	352.51	80.00	926.61	5,990.98
	4,328.57	649.28	870.24	80.00	2,729.05	-

13 Ingresos

La empresa obtiene ingresos principalmente por la prestación de servicios en apego a su objeto social.

	2018	2017
VENTAS TARIFA 12%	123,384.53	126,265.58
INTERESES FINANCIEROS	108.98	164.62
	123,493.51	126,430.20

14 Gastos

Los gastos de la compañía incluyen principalmente gastos de administración y operativos, enmarcados en la normatividad ecuatoriana vigente, e incluyen los intereses que se generan en el préstamo que mantiene la compañía.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

	2018	2017
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	14,345.88	5,059.56
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,743.12	614.73
FONDO DE RESERVA	431.62	
DECIMO TERCER SUELDO	790.18	273.58
DECIMO CUARTO SUELDO	724.82	
SERVICIOS PROFESIONALES	2,000.01	1,411.11
SERVICIOS OCASIONALES	842.86	384.82
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,803.04	1,500.40
COMBUSTIBLES	6,151.71	3,490.29
LUBRICANTES	3,123.43	1,147.67
TRANSPORTE	3,052.14	16,683.96
CELULAR	481.57	52.13
NOTARIOS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	14.35	61.55
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS	44.93	39.29
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		5,533.32
ALIMENTACION Y BEBIDAS	172.24	147.11
SUMINISTROS Y MATERIALES	83,365.39	83,307.47
IMPRESA Y REPRODUCCION	92.50	45.09
INTERESES EN PRESTAMOS	2,201.55	2,915.83
COMISIONES BANCARIAS	347.34	999.54
MULTAS, INTERESES, MORA SRI	1.30	27.76
RETENCIONES ASUMIDAS POR EL CONTRIBUYENTE	125.63	
GASTOS SIN SUSTENTO	38.94	5.38
	121,894.55	123,700.59

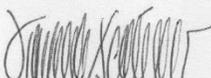
15 Resultados

Los resultados obtenidos son:

	2018	2017
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,598.96	2,729.61
(-) PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES	-239.84	-409.44
(-) IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	-352.51	-517.73
(-) RESERVA LEGAL	-80.00	
	926.61	1,802.44

16 Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos posteriores a la fecha de balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.


 Ing. Gato Iván Cueva Tinoco
GERENTE


 Dra. Patricia Castilla Luzón
CONTADORA

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORA: Dra. Patricia Rivas Salazar

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el día siete de noviembre del año dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante, Notario del Cantón Loja, bajo el repertorio No. 3947 y con el número de inscripción No. 454 de fecha 11 de noviembre del dos mil catorce, habiendo comparecido los señores GALO IVAN CUEVA TINOCO, casado y MILTON PATRICIO REYES ESPINOSA casado quienes manifiestan su voluntad de constituir KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.

Su domicilio principal será en la ciudad de Loja, pudiendo establecer sucursales o agencias en otros lugares del país, La Compañía tiene como objeto social celebrar actos, contratos, negocios civiles y mercantiles permitidos por la ley. El plazo de duración es de treinta años, contados a partir de la inscripción de la constitución en el registro mercantil. El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones sociales de un valor de \$ 1,00 USD cada una.

HECHO SUBSECUENTE posterior al periodo que se informa:

La junta General extraordinaria y Universal de socios con fecha 11 de febrero de dos mil diecinueve en la notaria segunda del cantón Loja comparecen los conyugues Sr. Milton Patricio Reyes Espinosa y la Sra. Mercedes Gonzaga Cueva quienes por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES por otra parte la señora Blanca Verónica Reyes Espinosa de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIA quienes el once de febrero de dos mil diecinueve en Junta General Extraordinaria y universal aprueban la cesión de participaciones de la Compañía KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L. con lo cual el capital social actual se integra de la siguiente manera:

No.	SOCIOS	PARTICIPACION ES	CAPITAL	%
1.	GALO IVAN CUEVA TINOCO	200	\$ 200,00	50%
2.	BLANCA VERONICA REYES ESPINOSA	200	\$ 200,00	50%
TOTAL:		400	\$ 400,00	100 %

2.- BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes vigentes en el país para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Empresa en Marcha

En base a la evidencia obtenida (notas a los estados financieros), se concluye que la empresa ha seguido operando y la intención de los socios en el ejercicio 2018 han decidido continuar con las operaciones, por lo que la compañía KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L. continúa como un negocio en marcha.

3.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de situación Financiera a su valor nominal y no esta está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye dinero en efectivo, depósitos en instituciones financieras e inversiones a corto plazo.

b) ACTIVOS FINANCIEROS:

Reconocimiento y Medición. -Dentro del alcance de la Norma Internacional se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento de cobertura. La Compañía clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación.

4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Reconocimiento y Medición

Reconocimiento inicial: Se reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo solo si cumple con los siguientes requisitos:

- a) Que sea controlada por la Empresa;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
- d) Que sea tangible; y,
- e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período económico.

La empresa reconoce un activo cuyo costo o valor unitario supere los \$ 50,00 dólares.

Medición inicial: Se medirá al costo siendo este el precio equivalente en la fecha de su reconocimiento si el pago se aplazare más allá de los términos normales de crédito el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior: Es la medición al cierre que tiene que ver con el valor a dar a la propiedad planta y equipo, la entidad medirá sus elementos de propiedad planta y equipo luego de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

Depreciación: La depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo deben ser realizadas por sus principales componentes y por separado. Otros activos diferentes se depreciarán a lo largo de su vida útil como activos individuales excepto terrenos que tienen una vida ilimitada. La empresa ha dispuesto no utilizar su depreciación.

5. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá las cuentas y documentos por pagar como obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades. Se clasifica como pasivo corriente si los pagos tienen un vencimiento inferior o igual a un año.

6. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta se compone: por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en el estado de resultados Integrales, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

8. Impuesto a la Renta Corriente:

El impuesto a la renta corriente que se espera pagar sobre la utilidad gravable del ejercicio, utilizando la tasa impositiva aprobada a la fecha de la presentación de la información al ente de control, la tasa para el ejercicio 2018 se encuentra entre el 22% para micro empresa o pequeña empresa; 25% medianas empresas o grandes contribuyentes siempre que entregue a tiempo el anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (APS) y del 28% para contribuyentes que no cumplan el entregar el anexo o este socios o accionistas en paraíso fiscales.

9. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros reconocido los activos o pasivo con el propósito de revelar la información financiera por los valores usados para fines tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que no afecten a la utilidad o pérdida financiera gravable.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido registra la aplicación fiscal de la cual la entidad espera revertir o liquidar el impuesto del importe en libros, de sus activos y pasivos, calculado a la tasa de impuesto vigente que se espera aplicar a las diferencias contables y tributarias a la fecha que pueden ser revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido

aprobadas o por ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros.

10. Préstamos que devengan intereses

Pasivos financieros obligaciones con instituciones financieras se reconocerá inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción.

11. Beneficios a los Empleados

Beneficios Corrientes: Las obligaciones por beneficios corrientes de los colaboradores son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a décimo tercera y décimo cuarta remuneración, y las establecidas en el Código de Trabajo.

12. Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. La empresa no ha cancelado las utilidades del presente periodo.

13. Reservas

Representan reservas de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, con los propósitos específicos de salvaguarda económica de la compañía. La Reserva Legal de conformidad con la Ley de Compañías, se reservará un cinco por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

14. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja que la compañía pueda otorgar.

15. Gastos de Administración y Ventas

Se registran al costo histórico los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

16. Administración de Riesgos

Marco de Administración de Riesgos: La Administración de la compañía es responsable por el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos.

Administración de Riesgo Financiero: Las operaciones de compañía está expuesta a los siguientes riesgos:

- ✓ Riesgo de crédito.
- ✓ Riesgo de liquidez.
- ✓ Riesgo de mercado.

La administración debe establecer riesgos con el objeto de fijar límites y controles de riesgo, para su monitorear y cumplimiento.

Riesgo de Crédito: La compañía tiene este riesgo ya que durante el ejercicio económico efectúa créditos, y su riesgo es latente si la gerencia no cobra a tiempo, al final del periodo contable podríamos estar en conflictos.

Riesgo de Liquidez: El riesgo es que la empresa pueda tener dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras, como se observado en el tiempo ha recurrido a préstamos bancarios.

Riesgo de Mercado: La exposición de la compañía se presenta por los cambios en los precios de mercado; por ello se ha visto que la empresa por su naturaleza se base en precios referenciales y por competir con los establecidos en el mercado.

OBSERVACIONES GENERALES

Libro Social: La compañía KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L., NO estructura sus libros sociales, debiéndose observar que los mismos deben mantenerse mientras la empresa esté en marcha, y comprenden:

- Libro de actas;
- Expedientes de juntas (Convocatorias, soportes);
- Libro de socios y participaciones; y,
- Libro talonario.

En el presente ejercicio se han llevado a efecto:

- Juntas Generales Ordinarias = 1

No se cumple con lo estipulado en el reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías vigente a partir del año 2014.

NOTAS REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y equivalentes de efectivo

NOTA 1.	1.01.01.01	CAJA GENERAL	
DETALLE	DEBE	HABER	SALDO AUDITADO \$
INICIAL	6.538,34		6.538,34
MOVIMIENTO	154.071,40	147.562,51	13.047,23

- (1) En la cuenta denominada caja general se registra los pagos e ingresos diarios, se incrementa por un valor inicial, se observan pagos a proveedores en efectivo. Los depósitos no son intactos.

NOTA 2.	1.01.01.06.02	COOP FORTUNA CTA AHORRO No. 02001010344	
DETALLE	DEBE	HABER	SALDO AUDITAD
INICIAL	5.894,05		5.894,05
MOVIMIENTO	165.577,60	171.439,17	32,48

- (1) La empresa mantiene única cuenta a través de la cual se realizan depósitos y pagos mediante notas de retiro en algunos casos. Se concilia la cuenta, no se ha verificado saldo según cartola.

Se ha circularizado a la entidad financiera por medio de la compañía hasta la emisión del presente informe no se ha recibido respuesta alguna.

NOTA 3.	1.01.02.05.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	
DETALLE	DEBE	HABER	SALDO AUDITADO \$
INICIAL	0,00		0,00
MOVIMIENTO	134.322,83	134.322,83	-

- (1) Corresponde al movimiento del año relacionado a ventas a crédito. No se evidencia envío de esta información a la DINARDAP. No efectúa el deterioro ya que no registra saldo al final del periodo contable.

NOTA 4.		1.01.04 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	13.950,01
1.01.05.01	CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE LA EMPRESA	1,32
1.01.05.02	CREDITO TRIBUTARIO (I.R.) A FAVOR DE LA EMPRESA	2.694,78

- (1) Monto que corresponde anticipo para la compra de Vehículo furgoneta, otorgado en el mes de diciembre según contrato suscrito con María Luisa Godoy Ruiz por el monto de \$ 11.050,00, la diferencia corresponde a otro anticipo de Reyes Espinosa Blanca Verónica por servicios prestados el mismo que ha sido liquidado. **(se evidencia contrato de compra venta de fecha 5 de septiembre de 2017 notariado)**
- (2) Al finalizar el periodo económico y cruzar el saldo con la declaración es razonable.
- (3) Corresponde al crédito tributario de renta 2018. Se liquida en renta del periodo.

NOTA 5.		1.02.01 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	85.000,00
1.02.01.12.03	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	(5.533,32)

- (1) Corresponde al siguiente equipo: cargadora, excavadora, y motoniveladora adquiridos en el año 2014, **(Se sustentan en contratos)**
- (2) Corresponde a la depreciación según registros contables, sin embargo, existe un documento que respalda la NO utilización de dicha depreciación por la administración de la compañía. No se evidencia cálculo de deterioro.

La empresa no ha contratado seguro sobre dicha propiedad, que permita salvaguardar eventualidades.

PASIVOS

NOTA 6.	2.01.03 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	19.397,87
2.01.04.01	PRESTAMOS BANCO DE LOJA	15.420,16
2.01.07.01.06	RETENCIONES IVA POR PAGAR	66,93
2.01.07.01.13	RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	50,43
2.01.07.03.01	IESS APOORTE PATRONAL POR PAGAR	145,26
2.01.07.03.02	IESS APOORTE PERSONAL POR PAGAR	112,96
2.01.07.05	15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	239,84

- (1) Corresponde obligaciones adquiridas en el presente año, compra de bienes y/o servicios. El auxiliar extra contable coincide con su saldo.
- (2) El crédito adquirido en el Banco de Loja en el mes de enero de 2015, según registros contables a una tasa de interés del 11.92% plazo a 5 años, por lo tanto, su vencimiento sería en noviembre de 2019.

Hecho subsecuente:

Posterior a la emisión del borrador de informe se recibe certificación del Banco de Loja sobre el estado de crédito al 31 de diciembre de 2018:

OBLIGACION DIRECTA:					
No. de credito	Fecha de emision	Fecha de vencimiento	Monto	ESTADO	CAPITAL REDUCIDO AL 31/12/2018
1010164224	27/11/2014	01/11/2019	\$ 54.000,00	VENCIDO	\$ 15,420,18

- (3) (4) (5) (6) Corresponde a valores generados por obligaciones pendientes las mismas han sido cruzadas con sus auxiliares.
- (7) Corresponde a las utilidades generadas en el periodo a cancelarse en el mes de abril del 2019.

NOTA 7.	2.02.01.05 ANTICIPO DE CLIENTES LARGO PLAZO	
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
2.02.01.05	ANTICIPO DE CLIENTES LP	70.550,00

- (1) Valor que corresponde a dos anticipos entregados por parte de dos profesionales entre ellos Dr. Rodrigo Masache Andrade el mismo que ha sido entregado como anticipo contrato de construcción subdivisión la Paz.

Hecho subsecuente:

Posterior a la emisión del informe borrador se entrega el contrato para la construcción de la obra civil "Subdivisión la PAZ" suscrito el 2 de septiembre de 2017 legalizado por las partes Dr. Rodrigo Massache Andrade y esposa, Dr. Ernesto Roldan Jara y esposa e Ing. Galo Cueva Tinoco. Por un monto de \$ 76.182.11.

- (2) Se ha solicitado confirmación de saldos, pero hasta la emisión del informe no se ha tenido respuesta alguna.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 se detalla de la siguiente manera:

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
ANTICIPO DE CLIENTES LP			39.000,00
ENERO	0,00	11.000,00	50.000,00
FEBRERO	0,00	13.000,00	63.000,00
MARZO	0,00	5.000,00	68.000,00
JUNIO	0,00	1.400,00	69.400,00
JULIO	0,00	1.150,00	70.550,00

NOTA 8.	3. PATRIMONIO	
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400,00
3.04.01	RESERVA LEGAL	80,00
3.06.01	GANANCIA ACUMULADAS	1.802,44
3.07.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	926,61

- (1) El capital de la compañía al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 400,00 dólares americanos. Se ha efectuado transferencias de

participaciones se encuentra protocolizado mediante escritura pública

- (2) La reserva legal se la registra por primera vez, es decir, 20% del capital social. En cumplimiento a la ley y estatutos de la compañía: Su registro es autorizado por Gerencia mediante oficio de fecha 15 de diciembre de 2018.
- (3) En la cuenta denomina ganancias acumuladas se encuentran los resultados de años anteriores.
- (4) En la cuenta resultados del ejercicio se encuentra la utilidad del 2018 descontando el 15% de trabajadores y el Impuesto la Renta Corriente más el Impuesto a la Renta Diferido.

ESTADO DE RESULTADOS

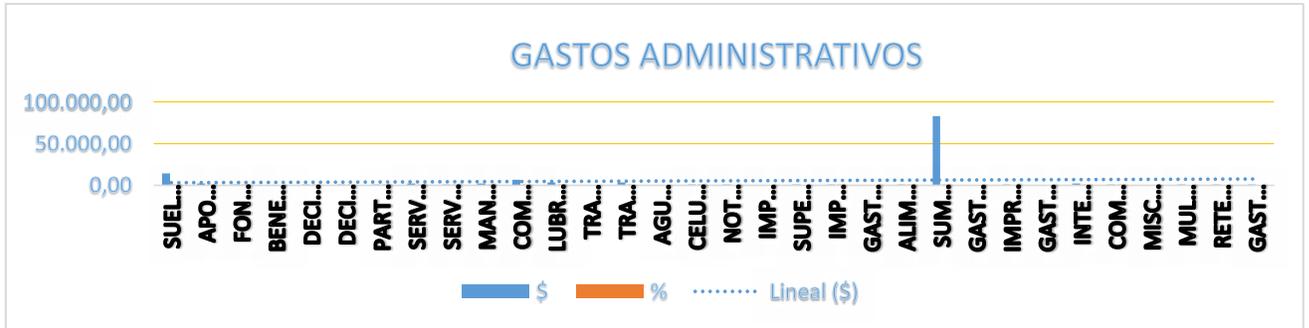


NOTA 9	INGRESOS \$ 123,493,51	
CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO \$
4.3.02	VENTAS TARIFA 12%	123.384,53
4.3.02	INTERESES FINANCIEROS	108,98

- (1) Los ingresos se encuentran relacionados al objeto social de la Compañía.

NOTA 10	GASTOS \$ 122.486,90
---------	----------------------

- (1) Los gastos se encuentran encaminados a gastos Administrativos.



(1) Del monto de los gastos se puede verificar que el 68% del total de los gastos es decir \$ 83.365.39 se relacionan con el gasto suministros como contraparte del anticipo tercero, y el 12% se relaciona con sueldos.

NOTA 11	RESULTADOS DEL EJERCICIO \$ 926,61
----------------	---

Resultado antes de impuestos	\$ 1.598.96
(-) Participación utilidades	\$ (239.84)
(-) Impuesto a la renta 2018	\$ (-80,00)

OTRAS NOTAS A CONSIDERARSE:

REMUNERACION GERENTE DE LA COMPAÑÍA:

Registro Empleador del Sector Privado

Para iniciar el proceso, se requiere que cumpla los siguientes pasos:
1. Ingrese el número de RUC de su empresa.
2. Seleccione el tipo de empleador al que pertenece su empresa. Ésta desplegará una lista informativa de las relaciones de trabajo bajo las cuales la empresa podrá contratar a sus empleados.
Los campos que se encuentran marcados con un * son de ingreso obligatorio.

Ruc de la Empresa =

Tipo de Empleador [2-EMPRESA PRIVADA - SOCIEDADES / COMPANIAS]

Area Informativa

El tipo de empleador seleccionado puede tener empleados bajo las siguientes modalidades:

Lista de Relaciones de Trabajo Según el Tipo de Empleador Seleccionado:

- 03-FUTBOLISTA - CT
- 06-CODIGO DEL TRABAJO - CT
- 101-JUBILADO REINGRESO LABORAL
- 102-TRABAJO JUVENIL
- 109-SERVIDOR ADMINISTRADOR SIN RELACION DE DEPENDENCIA
- 12-GRAFICOS CON 5% DE JUBILACION ESPECIAL - CT
- 15-ZAFEROS TEMPORALES - CT
- 16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT
- 20-TRABAJADORES DE LAS IGLESIAS - CT
- 35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION
- 39-SERVICIO DIPLOMATICO / PROMOTORES CON RANGO DIPLOMAT

[Continuar] [Cancelar]

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ha actividad desde el 1 de septiembre 2017, dentro de su sistema, la opción (Código 109) para que las empresas registren la afiliación de sus representantes legales que no tienen relación de dependencia con la compañía, generará una aportación del 17,6% sobre la materia gravada.

De acuerdo con el IESS materia gravada es el total de los ingresos percibidos por el representante legal por su función. La empresa también deberá actuar como agente de retención o pago de esta obligación de su representante legal.

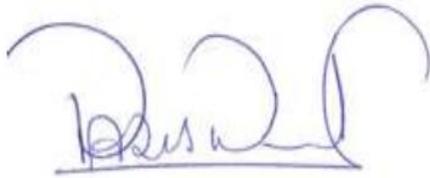
- **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (marzo, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole importantes que afecten en forma significativa los saldos de la situación financiera.

7.22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía con fecha 13 de marzo de 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Rivas Salazar', with a horizontal line underneath the text.

Dra. Patricia Rivas Salazar

RNAE No. 346.

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.

CONTROL INTERNO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fecha: Loja, xx de marzo 2019

Loja- Ecuador

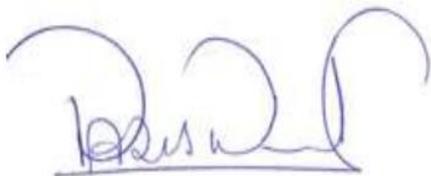
Señor
Gerente KAMAXMI CONSTRUCUTORA C.L.
Presente.-

El presente informe está dirigido para información y uso de la Gerencia de la Compañía, y otros miembros de la empresa, hemos auditado los estados financieros de la Compañía "KAMAXMI CONSTRUCUTORA C.L.", correspondientes al 2018, además en la planeación y ejecución de nuestra auditoría se considera su estructura de control interno con el propósito de verificar los niveles de control de la compañía que permitan tener una certeza razonable de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2018 y que la propiedad planta y equipo como la propiedad de inversión se encuentran adecuadamente salvaguardados.

Incluimos también nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos administrativos y operativos, por lo que se emitido nuestras recomendaciones, las que surgen de las observaciones encontradas en nuestra revisión.

Condiciones reportables, incluyen deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, pueden afectar las operaciones de registro, proceso, resumen e información de datos financieros consistentes con las afirmaciones de la gerencia sobre los estados financieros.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar
RNAE No. 346.

COMENTARIO: Se evidencia la existencia de los libros sociales de la Compañía.

RECOMENDACIÓN No. 01 La Gerencia de la Compañía velara por el cumplimiento del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, vigente desde el 10 de noviembre de 2014.

COMENTARIO: Se realizan pagos en efectivo sin observar la norma de bancarización.

RECOMENDACIÓN No. 02 La cuenta debe manejarse exclusivamente para la recaudación de valores por ventas, con la finalidad de que los depósitos sean intactos.

RECOMENDACIÓN No. 03 Gerencia levantara un reglamento de maneja de Caja o Fondo rotativo donde se establezcan montos máximos y mínimos para normar el manejo del efectivo.

COMENTARIO: No se evidencia reportares de la información que debe enviar la Compañía a la DINARDAP por las ventas a crédito.

RECOMENDACIÓN No. 04 El Art. 1.- Las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro de sus actividades realicen ventas a crédito, con o sin intereses, tendrán la obligación de transferir hasta el 10 de cada mes la información sobre dichas operaciones al Registro de Datos Crediticios, que forma parte del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, de manera mensual.

COMENTARIO: La propiedad planta y equipo se encuentra prestando servicios, sin embargo, no hay seguro sobre siniestros ni pérdida.

RECOMENDACIÓN No. 05 Al estar en funcionamiento la maquinaria es necesario se contrate un seguro que cubra eventualidades, y de esta manera salvaguardar sus equipos.

COMENTARIO: En la cuenta anticipo clientes L/P se registra aquel importe recibido "a cuenta" de futuras ventas o prestaciones de servicios. No se evidencia una contra cuenta como: Obras en Proceso. Según contrato se evidencia que sigue vigente.

RECOMENDACIÓN No. 06. Existe un contrato para la construcción de la obra civil "Subdivisión La Paz" firmado el 2 de septiembre de 2017. Con un plazo de 60 días. Se ha pedido confirmación de saldos a los beneficiarios, pero no hemos recibido su confirmación.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Afiliación Gerente.

Es necesario se tome en consideración la legislación vigente relacionada con la remuneración del representante legal (GERENTE) para lo cual se dispone de las siguientes herramientas: NAC-DGECCGC14-00002 publicada en RO 182 , Código del Trabajo, Código Civil y Ley de Seguridad Social, quien inclusive ha generado el siguiente código para el efecto.

Reglamento de higiene y seguridad.

Es un documento que instaura reglas de prevención ante posibles riesgos identificados en la organización, previo a un diagnóstico o identificación de los riesgos laborales. Involucra un esfuerzo conjunto de todo el personal que conforma la Compañía en tema de prevención a fin de que los derechos y responsabilidades sean compartidas en el tema de Seguridad y Salud. Es un documento que deben elaborarlo, implantarlo y cada dos años actualizarlo siguiendo los lineamientos establecidos en la norma.

El Código de trabajo: Art. 434, Reglamento de higiene y seguridad menciona:

"Todo ente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores. Los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del

Ministerio de Relaciones Laborales por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años”.

Si la empresa cuenta con 10 trabajadores o menos debe realizar un plan mínimo de prevención de riesgos. Dependiendo del tamaño de la empresa se deberán cumplir con diferentes responsabilidades estas están descritas en Mandatos legales en Seguridad y Salud Acorde al tamaño de la empresa, y dada la actividad de la construcción es necesario contar con este reglamento.

Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

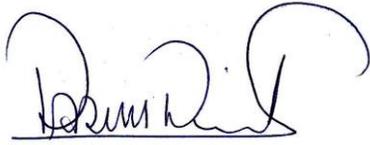
De conformidad a la RESOLUCIÓN No. SG.DSC.G.12.010 **“Superintendencia de Compañías.-** Para efectos del cumplimiento y debida aplicación de la presente resolución, es el organismo de regulación y control de las compañías que prestan el servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores; y, de transporte nacional o internacional de encomiendas o paquetes postales, que en uso de sus atribuciones legales requiere información y realiza controles *extra situ* e inspecciones *in situ* para verificar la existencia de políticas y la ejecución de procedimientos que permitan evitar que se utilice a dichas entidades para lavar activos o financiar el terrorismo u otros delitos.”

Por lo tanto, la auditoria externa como función adscrita deberá informar al menos sobre:

- Cumplimiento de la legislación para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos
- Que la Compañía cuente con políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, y medir el grado de cumplimiento, contenido en el manual de prevención.
- Revisar la documentación e información de debida diligencia se encuentren correctamente registrados, junto a su respectivo análisis financiero y patrimonial realizado por el Oficial de Cumplimiento en los casos que correspondan, como parte del proceso de prevención de lavado de activos.

Por lo tanto, la Compañía debe dar cumplimiento a estos requerimientos a fin de evitar sanciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia Rivas Salazar', with a horizontal line underneath.

Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
RNAE 346

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>				
CODIGO	CUENTA	SALDO	%	NOTAS
1.	ACTIVO	109.192,50		
1.01.	ACTIVO CORRIENTE			
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.01.01.01	CAJA GENERAL	13.047,23	11,95	Nota 1
1.01.01.06.	CUENTAS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1.01.01.06.02	COOP FORTUNA CTA AHO 02001010344	32,48	0,03	Nota 2
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	13.950,01	12,78	Nota 4
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
1.01.05.01	CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE LA EMPRESA	1,32	0,00	Nota 4
1.01.05.02	CREDITO TRIBUTARIO (I.R.) A FAVOR DE LA EMPRESA	2.694,78	2,47	Nota 4
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	85.000,00	77,84	Nota 5
1.02.01.12.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1.02.01.12.03	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-5.533,32	-5,07	Nota 5
2.	PASIVOS	105.983,45		
2.01.	PASIVO CORRIENTE			
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
2.01.03.01.	C X P LOCALES			
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	19.397,87	18,30	Nota 6
2.01.04.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
2.01.04.01	PRESTAMOS BANCO DE LOJA	15.420,16	14,55	Nota 6
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			
2.01.07.01.06	RETENCIONES IVA POR PAGAR	66,93	0,06	Nota 6
2.01.07.01.13	RETENCIONES FUENTE POR PAGAR	50,43	0,05	
2.01.07.03.	CON EL IESS			
2.01.07.03.01	IESS APORTE PATRONAL POR PAGAR	145,26	0,14	Nota 6
2.01.07.03.02	IESS APORTE PERSONAL POR PAGAR	112,96	0,11	Nota 6
2.01.07.05	15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	239,84	0,23	Nota 6
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE			
2.02.01.05	ANTICIPO DE CLIENTES LP	70.550,00	66,57	Nota 7
3.	PATRIMONIO	3.209,05		
3.01.	CAPITAL			
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400,00	12,46	Nota 8
3.04.	RESERVAS			
3.04.01	RESERVA LEGAL	80,00	2,49	Nota 8
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS			
3.06.01	GANANCIA ACUMULADAS	1.802,44	56,17	Nota 8
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
3.07.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	926,61	28,87	Nota 8
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.				
ESTADO DE RESULTADOS				
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>				
CODIGO	CUENTA	SALDO	%	NOTAS
4.	INGRESOS	123.493,51		
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.1.01	VENTAS TARIFA 12%	123.384,53	99,91	Nota 9
4.3.	OTROS INGRESOS			
4.3.02	INTERESES FINANCIEROS	108,98	0,09	Nota 9
5.	COSTOS Y GASTOS	122.486,90		
5.2.	GASTOS			
5.2.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5.2.02.00	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	14.345,88	11,71	Nota 10
5.2.02.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.743,12	1,42	Nota 10
5.2.02.02	FONDO DE RESERVA	431,62	0,35	Nota 10
5.2.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
5.2.02.03.01	DECIMO TERCER SUELDO	790,18	0,65	Nota 10
5.2.02.03.02	DECIMO CUARTO SUELDO	724,82	0,59	Nota 10
5.2.02.03.04	PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES	239,84	0,20	Nota 10
5.2.02.05	SERVICIOS PROFESIONALES	2.000,01	1,63	Nota 10
5.2.02.06	SERVICIOS OCASIONALES	842,86	0,69	Nota 10
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.803,04	1,47	Nota 10
5.2.02.12	COMBUSTIBLES	6.151,71	5,02	Nota 10
5.2.02.13	LUBRICANTES	3.123,43	2,55	Nota 10
5.2.02.15.	TRANSPORTE			
5.2.02.15.01	TRANSPORTE	3.052,14	2,49	Nota 10
5.2.02.18.	AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			
5.2.02.18.05	CELULAR	481,57	0,39	Nota 10
5.2.02.19	NOTARIOS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	14,35	0,01	Nota 10
5.2.02.20.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			
5.2.02.20.01	SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS	44,93	0,04	Nota 10
5.2.02.20.05	IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	352,51	0,29	Nota 10
5.2.02.28.	GASTOS EN OTROS BIENES			
5.2.02.28.01	ALIMENTACION Y BEBIDAS	172,24	0,14	Nota 10
5.2.02.28.02	SUMINISTROS Y MATERIALES	83.365,39	68,06	Nota 10
5.2.02.29.	GASTOS EN OTROS SERVICIOS			
5.2.02.29.01	IMPRESA Y REPRODUCCION	92,50	0,08	Nota 10
5.2.03.	GASTOS FINANCIEROS			
5.2.03.01	INTERESES EN PRESTAMOS	2.201,55	1,80	Nota 10
5.2.03.02	COMISIONES BANCARIAS	347,34	0,28	Nota 10
5.2.05.	MISCELANEOS			
5.2.05.02	MULTAS, INTERESES, MORA SRI	1,30	0,00	Nota 10
5.2.05.03	RETENCIONES ASUMIDAS POR EL CONTRIBUYENTE	125,63	0,10	Nota 10
5.2.05.04	GASTOS SIN SUSTENTO	38,94	0,03	Nota 10
~3.07.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	926,61		Nota 11

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

KAMAXMI CONSTRUCTORA C.L.
 MATERIALIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PT
 010

OBJETIVO:

La NIA 320 correspondiente a la materialidad e importancia relativa que es de juicio del auditor basados en los estados financieros de acuerdo con la siguiente tabla:

RESULTADO:

Superior a	Pero no superior a	Multiplicado	Exceso mayor
-	30.000.00	- + 0.05900	-
30.000.00	100.000.00	1.780.00 + 0.03100	30.000.00
100.000.00	300.000.00	3.970.00 + 0.02140	100.000.00
300.000.00	1.000.000.00	8.300.00 + 0.01450	300.000.00
1.000.000.00	3.000.000.00	18.400.00 + 0.01000	1.000.000.00
3.000.000.00	10.000.000.00	38.300.00 + 0.00670	3.000.000.00
10.000.000.00	30.000.000.00	85.500.00 + 0.00460	10.000.000.00
30.000.000.00	100.000.000.00	178.000.00 + 0.00313	30.000.000.00
100.000.000.00	300.000.000.00	397.000.00 + 0.00214	100.000.000.00
300.000.000.00	1.000.000.000.00	826.000.00 + 0.00145	300.000.000.00
1.000.000.000.00	3.000.000.000.00	1.840.000.00 + 0.00100	1.000.000.000.00
3.000.000.000.00	10.000.000.000.00	3.830.000.00 + 0.00067	3.000.000.000.00
10.000.000.000.00	30.000.000.000.00	8.550.000.00 + 0.00046	10.000.000.000.00
30.000.000.000.00	100.000.000.000.00	17.800.000.00 + 0.00031	30.000.000.000.00
100.000.000.000.00	300.000.000.000.00	39.700.000.00 + 0.00021	100.000.000.000.00
300.000.000.000.00	-	82.600.000.00 + 0.00015	300.000.000.000.00

Total Activos	109,193
Total Ingresos	123,494
Valor mayor	123,494

La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.

Materialidad =	8,753	7%
R-2	4,376	(a)
Limite de diferencias de auditoria LDA	613	(b)

PROCEDIMIENTO:

Se compara los activos totales y los ingresos operacionales para obtener la materialidad.

MARCAS DE AUDITORIA:

- (a) La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.
- (b) Se ha considerado un 4% de la materialidad para evaluar las diferencias de auditoría no corregidas por la administración de acuerdo a la NIA 330



Elaborado por: PRS
 Revisado por: PRS
 Fecha: 15 DE ABRIL 2019